



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

“EL PERIÓDICO ESCOLAR COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA”

AUTORÍA M^a TAMARA SALAZAR NAVARRO
TEMÁTICA MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ETAPA ESO Y BACHILLER

Resumen

El artículo presenta una propuesta concreta sobre cómo poner en práctica un periódico escolar, de difusión interna, como actividad complementaria en el centro, con el objetivo de incluir este medio de comunicación como objeto de estudio en sí mismo en la escuela. Con esto no sólo se fomenta el espíritu crítico de los alumnos-as como consumidores de informaciones (ya que se les enseñará a desentrañar todos los entresijos de la producción periodística de noticias), también se fomentan la lectura de periódicos, la necesidad de estar informados, el trabajo en equipo, la puesta en práctica de proyectos, asumiendo una serie de responsabilidades, el uso correcto de la lengua española...

Palabras clave

periódico escolar

actividad complementaria

espíritu crítico

1. JUSTIFICACIÓN

Es un hecho el relevante papel que la actual legislación educativa confiere a la integración de los distintos medios de comunicación en el aula no sólo como herramientas para la interiorización de determinados contenidos, sino también como objeto de estudios en sí mismos. Con este último enfoque se pretende formar ciudadanos-as críticos ante la multitud de contenidos con los que, en distintos soportes, somos bombardeados a diario, en esta sociedad de la información en que nos hayamos inmersos. La materia de Lengua Castellana y Literatura realiza un gran hincapié en este sentido pero, por razones de calendario, tampoco puede profundizar (esto es, realizar una explicación exhaustiva de los medios pero siempre adaptado al nivel educativo en el que nos encontremos) en el estudio de cada uno de los medios de la comunicación social que actúan en nuestra sociedad. Es interesante pues que, como docentes, incluyamos en nuestra programación didáctica la puesta en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

marcha de un periódico escolar, como un objetivo de organización y gestión del centro. Pero ¿cómo se puede materializar dicho proyecto? Una opción sería plantear la organización del periódico como una actividad complementaria. Sería una actividad llevada a cabo en horario escolar, según el Proyecto Curricular, e integrada adecuadamente en el conjunto de actividades educativas desempeñadas por el centro. Esta iniciativa puede ser liderada desde el departamento de Lengua, pero lo ideal es que el resto de departamentos también participen en la misma. En este sentido, sería conveniente que, de manera consensuada entre toda la comunidad educativa, se estableciera un tiempo semanal y un espacio concreto dedicado a la elaboración de este periódico escolar de difusión interna. Asimismo, el centro deberá atender educativamente al alumnado que no participe en la actividad.

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS.

He aquí los objetivos educativos que se pueden conseguir con la inclusión del periódico escolar como una actividad complementaria en el centro:

- Estudiar el periódico como un fin es sí mismo (los alumnos conocerán cuál es el funcionamiento interno de este medio, cuál es su mecanismo de creación de noticias...) lo que posibilitará formar a los jóvenes como consumidores críticos no sólo ante la información que le les llegue desde el mundo exterior a través de la prensa, sino también ante la información proveniente desde cualquier soporte informativo (las pautas generales con las que los medios construyen periodísticamente la realidad suelen ser similares en casi todos los soportes, ya sea radio, TV...). Es importante que los alumnos-as comprendan que los periódicos no sólo se limitan a informar a los ciudadanos, también se dedican a la formación de sus conciencias (los medios interpretan el mundo y es esa visión mediatizada de la realidad la que llega a las distintas audiencias).

-Promover en los estudiantes capacidades de comprensión, análisis, síntesis y razonamiento de textos periodísticos.

-Desarrollar temas transversales como la cooperación, el respeto de las opiniones de los demás, el trabajo en equipo...ya que éstos serán los principios que rijan el trabajo en nuestra redacción.

-Usar correctamente la lengua española, ya que ésta es el instrumento básico que emplearán para realizar su tarea informativa.

-Fomentar el hábito de lectura de distintos periódicos y la toma de conciencia de cuál es la línea ideológica que guía a cada uno, aspecto crucial para, como lectores críticos, entender por qué cada medio trata de una manera particular determinado tema en cuestión. Es importantísimo que inculquemos entre nuestro alumnado la necesidad de leer prensa a diario, de sentirse informados.

Para motivar más a nuestros futuros redactores sobre el proyecto que nos proponemos llevar a cabo, sería conveniente que los primeros textos que se utilicen por parte del docente, para ilustrar los contenidos que se verán más adelante, versen sobre aspectos de la realidad que sean de interés para el grupo: la crítica de alguna película famosa, la crónica sobre un acontecimiento deportivo...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

3. UN CURSO INTENSIVO SOBRE PERIODISMO.

El docente o docentes elegidos para realizar la tarea deberán preparar al grupo de jóvenes interesados en desempeñar dicho reto (previamente el centro, mediante una campaña informativa, habrá informado a todos sus alumnos-as de Secundaria y Bachiller sobre la puesta en marcha de esta actividad). Se trata pues de que el profesor imparta unas sesiones sobre todo lo que los futuros redactores deben saber para poner en práctica el periódico. Las sesiones informativas versarán sobre los siguientes temas:

3.1. Introducción sobre la historia del periodismo y del periódico.

La necesidad de comunicación de las personas y de los distintos grupo sociales ha llevado a la creación, a lo largo de la historia, de diversos medios y formas de transmisión de la información. El periódico es el medio de comunicación social más antiguo y el más idóneo para la reflexión y el análisis de temas actuales.

En los orígenes del periodismo existía la información tanto oral como manuscrita (en forma epistolar). Las primeras noticias surgieron en Europa por la necesidad de transmitir asuntos políticos y comerciales. En el siglo XV, la invención de la imprenta y la regularización del correo permiten la periodicidad del periodismo, coexistiendo, hasta el siglo XVII, el noticiario manuscrito y el impreso. El tipo más característico de periodismo primitivo fue las relaciones de sucesos u Hojas volantes: folletos de pequeño formato y pocas páginas con una sola noticia. En el siglo XVII, aparecen las gacetas, que se distinguen de las relaciones de sucesos por la periodicidad y la creciente variedad de contenidos. En 1661 se publica la Gaceta de Madrid, primer proyecto de prensa oficial. En el siglo XVIII, en plena Ilustración, la prensa sirve como canal para la divulgación científica y literaria. Sus contenidos fueron principalmente la crítica social y de costumbre, la literatura, la política, además de la información nacional e internacional. Pero todavía nos encontramos ante prensa destinada a un público minoritario. En el siglo XIX, se produce un gran desarrollo del periodismo gracias a avances que permitieron el perfeccionamiento de las técnicas gráficas, la inclusión de grandes imágenes... Además, aparecen el reportaje y la entrevista como nuevos géneros informativos. Se sigue dando el periodismo ilustrado y literato y aparece la prensa nacionalista. Ya en el siglo XX, se produce una gran transformación del periodismo ligado al desarrollo económico y social, a la industrialización, al aumento del nivel cultural de los ciudadanos y al avance de las nuevas tecnología, entre otros aspectos. Se desarrolla el periodismo de empresa (se concibe al medio como un negocio que exige una gran fuerza inversora por parte de anunciantes). En los años veinte tendrá lugar lo que se conoce como la "edad de oro del periodismo español", período de libertad y auge informativo en el que numerosos escritores colaboran en los principales periódicos del país, hasta la llegada de la dictadura (1939-1975) y con ella la censura informativa: Los distintos medios de comunicación deberán ser afín a los intereses de movimiento. Ya en la transición, aparecerán nuevos diarios como El País, Diario 16, El periódico de Cataluña y otros quedarán eliminados del panorama informativo al no poder subsistir sin las subvenciones del régimen. En esta etapa de transición, reaparece también la prensa nacionalista. En los últimos años, se observan tres grandes tendencias: aparición de grandes grupos multimedia de distintas ideologías que controlan cabeceras de periódicos, televisiones y radios; ausencia de periódicos sensacionalistas, a diferencia de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

otros países (para ello, existen las revistas); y una creciente modernización tecnológica que no sólo ha afectado a la redacción (ahora electrónica) y a la impresión de periódicos, sino también al soporte de difusión, con la llegada de Internet y su prensa digital. Sin embargo, como contraprestación, el soporte papel es más propicio para la reflexión y el análisis de los distintos temas de actualidad (las versiones on-line son versiones resumidas de las noticias que contiene el formato impreso).

Tras esta introducción histórica, podríamos pedir a los alumnos-as que, documentándose con nuevas tecnologías como Internet, elaboraran una redacción aportando nuevos datos o características de la prensa en cada una de las etapas estudiadas. Después, sería interesante que dichos alumnos-as realizaran una explicación oral sobre la redacción.

3.2. Tipos de periódicos:

La prensa escrita se puede clasificar según su contenido (diarios de información general, como El país, o temáticos, como Cinco Días; según su periodicidad (medios diarios-periódicos- o de distinta periodicidad- revistas semanales, quincenales, mensuales, trimestrales...); según su difusión (diarios locales, regionales, nacionales...); según su tratamiento (prensa sensacionalista y amarilla- aquella que busca el morbo, con fotos grandes o desproporcionadas a todo color...- o prensa seria, donde prima por encima de todo la información); según el formato que utilice (formato tabloide- empleado en España- o formato sábana- de mayor longitud y característico por ejemplo de Reino Unido-) y según su edición (diarios matutinos o que se editan por la mañana y diarios vespertinos o que se editan por la tarde).

En este caso podríamos mostrar al grupo de futuros redactores las portadas de varios medios: The Sun, periódico sensacionalista inglés y El País o ABC, éstos últimos ejemplares de la prensa seria española. Se podría establecer un debate en clase, orientado por el profesor, sobre las características formales y de contenido que nos llevan a pensar que el primero es un medio sensacionalista y sobre los rasgos que caracterizan al segundo grupo como prensa de calidad.

Además, otro tipo de actividad para ilustrar este aspecto de la materia sería ofrecer al grupo ejemplares de distintos periódicos y que los clasificaran según sus contenidos, su periodicidad y su difusión.

3.2. Los géneros periodísticos en prensa escrita.

Los alumnos-as deberán familiarizarse con cada uno de los géneros, tanto de información como de opinión, que tienen cabida en un periódico:

-La noticia (género de información): relato de hechos novedosos y de de interés público: es la información básica, lo que en el argot periodístico se conoce como las "6W" (¿What?, ¿who?, ¿when?, ¿where?, ¿how? and ¿why?). La estructura de la noticia es la siguiente: Un titular donde aparece la idea principal, un lead o entradilla donde de desarrolla dicha idea principal (suele aparecer resaltado tipográficamente) y el cuerpo de la información, donde se relatan las demás ideas secundarias. También puede llevar antetítulo y subtítulo, aunque éstos son opcionales.

-El reportaje (género informativo, aunque también existen reportajes interpretativos pertenecientes al género de opinión). El reportaje es "una noticia grande", es la información que dábamos en la noticia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO DE 2010

pero ahora más desarrollada, con más investigación por parte del periodista. La estructura es igual que en la noticia pero quizá el titular y la entradilla son aquí más libres, con más libertad expresiva para enganchar al lector.

-La entrevista. Consta de una presentación o introducción al tema, a la persona a entrevistar...y un desarrollo o batería de preguntas-respuestas en estilo directo. Las hay informativas o de personalidad, donde prima el carácter o las ideas del entrevistado.

-La crónica. Es la información valorada de los hechos, donde se juzga a la vez que se informa. Su estructura es la misma que la de la noticia o el reportaje. Se presenta firmada y en primera persona.

-La crítica. Género de información cultural elaborado por un especialista, donde se aportan datos sobre un hecho cultural en cuestión a la vez que se emiten juicios sobre el mismo. Como en el caso de la crónica, se trata de un género híbrido entre opinión e información.

-Artículo. Género propio de la opinión que aparece firmado por un personaje notorio que no pertenece al equipo de redacción y que tiene plena libertad en cuanto al tema, el tratamiento ideológico que le dé al mismo y el estilo empleado.

-Editorial. Texto que aparece sin firmar y en un lugar fijo del periódico, elaborado por el director o el consejo de redacción del mismo. Expone hechos de la actualidad informativa, pero desde el punto de vista de la ideología del periódico.

-Cartas al director. Es un pequeño espacio del periódico donde se publican denuncias o reflexiones hechas por los lectores. Es el lugar empleado por el medio para rectificar alguna información incorrecta.

¿Cómo hacer que los jóvenes interioricen estos contenidos?:

El docente presentará fotocopias de distintos textos periodísticos y los alumnos-as tendrán que rellenar sobre cada uno de ellos una ficha como la siguiente:

-Nombre del medio que lo publica.

-Delimita las partes o estructura que lo caracteriza: titular, entradilla, cuerpo de la información...

-Prima la información, la opinión o ambas.

-Resume el tema y establece el género periodístico.

Otra actividad sería pedir a los alumnos que, en casa, recortaran de periódicos usados dos textos propios de cada género.

3.3. El lenguaje periodístico.

En los textos informativos prima la objetividad, la función representativa del lenguaje y, en definitiva, un estilo sencillo y aséptico: oraciones simples, enunciativas, activas, en estilo directo, ausencia de adjetivos o elementos retóricos, verbos en tercera persona y a ser posible en presente (si no tenemos más remedio que emplear el pasado, lo haremos usando el pretérito perfecto compuesto -“he candado”- en vez del pretérito perfecto simple-“canté”, ya que éste nos habla de un tiempo más alejado y en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

periodismo prima la novedad). En definitiva, el estilo periodístico se resume en lo que se conoce como las “3 C periodísticas”: claridad, concisión y concreción. En cuanto al género de opinión, no tenemos que cumplir ninguna de estas reglas, aquí todo es más libre: el uso de la primera persona, de adjetivos...

Llegados a este punto, se mostrarán dos textos periodísticos a los alumnos-as: una noticia y una crónica deportiva. Por escrito, deberán hacer una comparativa de los rasgos formales que aparecen en cada texto, extrayendo ejemplos concretos de los mismos.

3.4 La semiótica del periodismo: pistas para descubrir la línea ideológica de cada periódico.

Para fomentar el espíritu crítico entre los alumnos, es importantísimo que el docente les de una charla previa sobre cuál es la línea ideológica que prima en los principales periódicos del país y del entorno local de los alumnos-as. Después, se les enseñará al grupo una serie de pistas para reconocer más fácilmente dicha línea editorial:

-La página en la que aparece la noticia: Las noticias más relevantes aparecen en la portada del periódico o en la primera página de cada sección (hay que mostrar a los alumnos-as las partes en que se suele dividir un periódico-portada, distintas secciones y contraportada-). En este sentido, hay periódicos que evitan poner en páginas principales noticias que no son de su agrado ideológico.

-Dentro de cada sección, se les da mayor importancia a las páginas impares que a las pares, ya que el ojo del lector suele dirigirse antes a la página impar que a la par; por este mismo motivo, los medios suelen dar más importancia a la parte correspondiente a la mitad superior de cada página y a la parte izquierda de las mismas, espacios donde se ubicarán las noticias que les interese resaltar.

-El número de columnas que el periódico dedica a la noticia, si presenta o no fotografías o gráficos y el tamaño o tipo de letra empleado en el titular también nos aportarán pistas sobre la importancia que el medio concede o no concede al tema en cuestión.

Aquí, se pedirá al grupo que seleccione una noticia de la actualidad informativa y que analicen como la misma noticia es recogida por un diario próximo a la izquierda y por otro de simpatías hacia la derecha. Cada alumno deberá redactar por escrito cuáles son las pruebas que evidencian el tratamiento ideológico dado a la noticia en cada uno de los medios, emitiendo su juicio al respecto.

Antes de esta reflexión, el grupo podrá ayudarse de una ficha como la siguiente para analizar debidamente cada texto.

-Nombre del diario y su clasificación por contenidos, difusión, periodicidad y tratamiento de la información.

-Título de la noticia.

-Resumen sobre el contenido:

-Estructura de la noticia.

-¿Aparece en portada y/o en la portada de la sección?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

- Ubicación: sección, página y zona de la página en la que aparece.
- ¿presenta algún gráfico o fotografía?
- Número de columnas.
- Datos formales: lenguaje empleado, tiempos verbales, tipo de oraciones....

3.5 El funcionamiento y la organización del periódico. Su estructura interna.

Este conocimiento permitirá a los alumnos-as:

- Valorar la libertad de expresión.
- Conocer la finalidad de la objetividad y la independencia de la información.
- Comprender la existencia de una línea editorial y del poder de la prensa para generar información y opinión.

Así, habrá que dar al grupo datos generales sobre los estamentos organizativos, las secciones y los profesionales que suelen componer un periódico. En este punto, hay que aclarar que todo periódico es una empresa que busca rentabilidad económica, a la vez que un órgano informativo que sigue unos fines ideológicos. Esta doble dicotomía de funciones –ideológica y económica-condiciona toda la estructura de cada medio y, obviamente, la construcción periodística que éste haga de la realidad (baste un ejemplo en este sentido: hay poderosos anunciantes que por publicitarse en buena parte de los diarios más relevantes del país jamás aparecen en prensa, es como si sus organizaciones no existieran a nivel informativo).

Por tanto, los alumnos-as deberán tener una idea básica de cuál es el organización profesional del periódico: grupo editor del medio, director, redacción-formada por periodistas, corresponsales, reporteros gráficos, maquetadores e infografistas-, departamento de publicidad, departamento de administración, rotativa y departamento de impresión). En cuanto a los principales sectores organizativos y administrativos del periódico, éstas son las funciones que vertebran el organigrama:

- organizar la economía y las cuestiones laborales.
- mediar entre empresa y redacción.
- nombrar o cesar al director.
- imprimir y montar el periódico.
- elaborar los contenidos informativos y seleccionar noticias (decidir lo que se publica o no).
- repartir y difundir el periódico.
- captar anunciantes.
- diseñar las páginas y distribuirlas por secciones.
- lograr la rentabilidad económica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

-dirigir el periódico y decidir su ideología.

Para que este apartado adquiriera una visión más completa, el centro podría programar la visita a algún periódico local, así los alumnos tendrían una visión más práctica del proceso de elaboración del mismo, lo que, a su vez, serviría para estimular la creación de un periódico escolar.

3.6 Las fuentes del periodismo. Su tipología y tratamiento.

En épocas anteriores, los periodistas salían, a diario, a la calle a la caza de información, buscaban sus propias fuentes, una tendencia que empezó a mermar con la llegada de las nuevas tecnologías y con la irrupción, desde mediados del siglo XIX, de las agencias de noticias o de información. La sociedad, ya por aquella época, demandaba cada día más información; las noticias ocurrían a ritmo muy vertiginoso y en lugares cada vez más lejanos, por lo que los periódicos se veían desbordados: por motivos económicos-no poseían el equipo humano y técnico necesario- eran incapaces de cubrir tantos sucesos en lugares tan distantes. Este fue el origen de las agencias informativas u organizaciones que, a través de corresponsales que envían a los distintos lugares de su área de actividad, se hacen con la información y, después de tratarla, la transmite a sus clientes: radios, televisiones, periódicos... Algunas de las agencias de noticias que operan en la actualidad son: Associated Press o Reuters, en el mercado internacional, o las españolas Agencia Efe, Europa Press, Atlas o Colpisa, entre otras.

Pero, además de estar conectados a distintos servidores de noticias, tanto nacionales como internacionales a los que abonan una cantidad económica, los periódicos están en permanente contacto con los gabinetes de prensa de las distintas administraciones e instituciones locales, tanto políticas como sociales: ayuntamientos, asociaciones o colectivos de toda índole, empresas... quienes continuamente hacen llegar a los medios distintas notas de prensa para informarles de sus últimas novedades como entidad o para invitarles a asistir a alguna rueda de prensa.

Con todo esto, es importantísimo que no se pierda el papel del periodista como investigador y descubridor de sucesos de interés general, ya que ésta es la verdadera razón de ser de la profesión, no limitándose por tanto dicho profesional a contar sólo las noticias que, a su vez, otros les cuentan.

¿Cómo citar adecuadamente a nuestras fuentes?

Como periodistas, siempre debemos citar las fuentes de nuestras noticias, ya que así daremos fuerza y credibilidad a lo que decimos. Además, todo lo que publiquemos debe de estar contrastado con distintas fuentes de información. Es la única manera de que no publiquemos nada erróneo. Estos son los mecanismos para citar correctamente nuestras fuentes:

-Citas directas: son las que reproducen las palabras del entrevistado, que van entrecomilladas: “El desfile de carrozas del Carnaval 2010 comenzará a las 17.00 horas y recorrerá todo el centro de la capital. Además, este año como novedad, se incluirán algunas carrozas de temática puramente malagueñas”, aseguró el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre.

-Citas indirectas: cuando el periodista explica aquello que ha declarado la fuente: Según el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el desfile de carrozas, algunas de las cuales este año lucirán una decoración típica de la ciudad, se iniciará a las 17.00 horas y recorrerá todo el centro de la ciudad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

-Cita parcialmente directa: es una mezcla de las anteriores. Según el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el desfile de Carnaval en el que “este año como novedad se incluirán algunas carrozas de temáticas puramente malagueñas”, comenzará a las 17.00 horas.

En cuanto a la tipología, las fuentes pueden provenir de entidades oficiales, de corresponsales del propio medio, de empresas privadas, de partidos políticos y sindicatos, de ONG’s, de personajes expertos en la materia que tratemos, de testimonios que recabemos entre vecinos del lugar de los hechos o de personas que han presenciado los mismos, de agencias de información o bien dicha fuente puede ser fruto de la propia documentación del periodista. Como ya hemos dicho, anteriormente, en todo caso, la fuente tendrá que ser especificada (lo ideal es mencionar el nombre, apellidos y cargo del entrevistado, pero si, por razones de seguridad, dicho entrevistado se niega, o bien buscamos otra fuente que corrobore la información y que sí permita que la nombren, o bien aludimos de forma general a la misma).

Además, dentro de este punto, es importante que los alumnos-as reciban algunas nociones generales sobre el funcionamiento de algún programa de maquetación de periódicos.

4. LA ELABORACIÓN DE UN PERIÓDICO ESCOLAR COMO ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.

El periódico será de difusión interna y estará integrado por todos los alumnos, profesores y personal no docente del centro que quiera participar. No obstante, el curso intensivo, redactado anteriormente, ha sido diseñado para alumnos de Bachiller o de los últimos cursos de la ESO, dado su nivel de complejidad. En todo caso, serán los alumnos más veteranos del centro los que asuman las directrices del proyecto, con la ayuda del profesor. De todas formas, el docente deberá valorar cuál es el equipo de redactores con los que cuenta y adaptar los contenidos de la materia a las peculiaridades del mismo. Se trata pues de llevar a la práctica todo lo aprendido en dicho curso intensivo, cuya temporización también se adaptará a las necesidades del grupo y/o del calendario escolar. A continuación, determinaremos los pasos a seguir para la elaboración de un periódico escolar.

4.1 La consecución del presupuesto.

Lo primero que tenemos que hacer para llevar a cabo un proyecto es ver con qué presupuesto contamos, consensuándolo con el centro. En cuanto al equipo técnico, sería imprescindible disponer de un aula de informática con distintos ordenadores conectados a la red, para que los alumnos puedan documentarse. En este aula, además, deberá haber una pequeña biblioteca donde el alumno-a pueda consultar distintos manuales periodísticos y de ortografía, diccionarios y distintas publicaciones con información del entorno donde se ubica el instituto (ya que muchas informaciones versarán sobre noticias de actualidad del mismo) tales como callejeros, manuales sobre la historia y las costumbres de la ciudad...Además, dicho aula deberá contar con ejemplares de distintos periódicos de prensa nacional y local y con una radio, para que los alumnos estén informados sobre cuál es la actualidad inmediata de su entorno (para ello también se empleará las versiones on-line de la prensa local, ya que ésta, junto con la radio, suele actualizar de manera más inmediata los contenidos informativos). Además, los ordenadores deberán contar con la licencia de algún programa de maquetación, para que la clase, tal y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

como se hace en las redacciones reales, vaya escribiendo su noticia sobre la maqueta real que después será impresa. Por razones de tiempo y de economía, en un principio, podemos hacer una publicación mensual que cubra los datos más relevantes acaecidos en el centro y su entorno más cercano, durante ese período de tiempo. También será necesario que el centro ofrezca a los alumnos-as algunas cámaras fotográficas y grabadoras de voz para que éstos puedan realizar instantáneas de las noticias, así como tomar correctamente los datos de los entrevistados.

4.2 Sentémonos a negociar.

Llega la hora de que el docente se reúna con su equipo para establecer ciertas pautas de trabajo:

-Consensuar, entre todos, el diseño que va a seguir nuestra publicación: el nombre que le pondremos, el número de secciones y páginas que la integrarán...

-Acordar cómo será el diseño de las distintas maquetas. Habrá una maqueta predeterminada para la portada, portadilla de secciones y contraportada. Asimismo, los alumnos contarán con un amplio abanico de maquetas de entre las que podrán elegir cada vez que tengan que escribir una información aquellas que mejor se adapten a la noticia que les haya sido encomendada. Para el diseño de las maquetas, el centro deberá contar con un experto en la materia.

-Discutir sobre de qué contenidos informará el medio, hasta donde llegará su ámbito de cobertura (si será sólo a nivel de centro, centro y barrio...).

-Establecer cómo y en qué puntos se llevará a cabo el reparto de los ejemplares.

-Distribuir los roles y tareas que asumirá cada participante.

4.3 El reparto de las tareas.

En todo momento, dicho reparto será consensuado por el profesor y los alumnos, a quienes se les asignarán aquellas actividades en las que éstos se encuentren más cómodos o para las que presenten mayores cualidades. De todas formas, si la publicación perdura en el tiempo, sería necesario que los papeles se intercambiaran para que todo el mundo experimentara las distintas tareas. El reparto será el siguiente:

-Equipo de dirección. Deberá estar compuesto por el/los docentes y una representación de los alumnos más veteranos del grupo. Entre sus tareas se encuentra:

a) el seguimiento y control de todo el proceso informativo.

b) la recogida y valoración de las propuestas informativas que les presenten los redactores, decidiendo qué información es viable y cuál no de ser publicada. Selección por tanto del material que se va a publicar, según criterios de calidad, interés y espacio físico. Además, de la selección de temas que se van a cubrir, la dirección también deberá especificar a cada redactor-a cómo deberá cubrir la información (qué número de columnas llevará, que tratamiento se le dará, que género informativo empleará, si llevará o no fotografías...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

c) velar porque todos los redactores dispongan de los materiales necesarios para realizar su tarea (cámaras de foto, grabadoras...).

d) la elaboración de la portada: decidir qué temas se incluirán o no en la primera página.

d) editar y/o supervisar las distintas informaciones (en última instancia este equipo, y más concretamente el profesor, es el responsable de todo lo que se publique).

e)recopilar todos los textos, ordenarlos y enviarlos a alguna gráfica de la ciudad.

Todo ello, se hará de forma consensuada con el resto de participantes.

-Equipo de redacción. Entre sus tareas, destacan:

a)Cubrir la información y redactarla, según la maqueta asignada, conforme a las pautas establecidas por la dirección. Cada alumno será responsable de la información aportada, por lo que deberá velar por su rigor de contenido, su veracidad y por la calidad de expresión y la adecuación a las normas ortográficas. En el caso de que se decida que la publicación incluirá noticias puntuales relativas al entorno donde se ubica el centro (por ejemplo un alumno que vaya al estadio de la ciudad para realizar una crónica sobre un encuentro deportivo), los padres deberán autorizar esta salida del centro y, en todo momento, el alumno-a será acompañado por el profesor.

b)Realización de fotografías si fuera necesario.

-Equipo infografista. Podemos contar con algún alumno del centro al que se le dé bien el dibujo y que se encargue de realizar gráficos sobre las noticias más importantes (por ejemplo, si estamos informando sobre las obras de reforma que acometerá el centro, el alumno puede hacer un gráfico sobre cuál será el resultado de la misma, para que los lectores se hagan una idea de cómo quedará).

-Equipo de impresión y encuadernación. Formado por el profesor y algunos de los alumnos integrantes del equipo de dirección, deberá ordenar toda la información y llevarla a algún taller gráfico donde puedan imprimir y encuadernar los ejemplares. (Todo ello, obviamente, será asumido económicamente por el centro; en el caso de que el centro no disponga de recursos suficientes, los gastos de impresión podrían sufragarse cobrando una cantidad simbólica por cada ejemplar).

-Equipo de distribución. Serán los encargados de distribuir los ejemplares gratuitos por los puntos fijados: la biblioteca del centro, la conserjería, la sala de profesores...

En definitiva, se trata de tan sólo un ejemplo de cómo se puede incluir un medio como el periódico en la escuela como objeto de estudio en sí mismo, para conseguir no sólo formar el espíritu crítico de los jóvenes, sino también para fomentar otros valores como el trabajo en equipo, la puesta en marcha de proyectos en común...además la propuesta del periódico escolar como una actividad complementaria también es una importante herramienta para fomentar la cohesión interna del propio centro: es una ocasión para propiciar que se relacionen alumnos de distintos cursos, así como para potenciar el grado de pertenencia del individuo a dicho centro educativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO DE 2010

5. BIBLIOGRAFÍA

- Corzo, J.L. (1992). *Leer periódicos en clase*. Madrid: Popular.
- Collon, M. (1995). *Ojo con los media*. Guipúzcoa: Iru.
- Raigón, G. (1997). *Periodismo y reforma educativa*. Sevilla: Alfar.
- Freinet, C. (1976). *El diario escolar*. Barcelona: Laia.
- León, J.A. (2001). *Prensa y educación: Un enfoque cognitivo*. Madrid: Aique Ediciones.

Autoría

- Nombre y Apellidos: M^a Tamara Salazar Navarro.
- Centro, localidad, provincia: Málaga.
- E-mail: tamara_salazar_navarro@hotmail.com